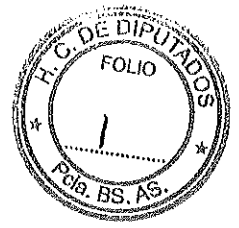




EXPTE. D- 2426 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su más profundo pesar y expresa sus condolencias a sus familiares, amigos/as y compañeros/as por el fallecimiento de Ana Herrán Castagneto, Subsecretaria de Políticas Poblacionales de la provincia de Buenos Aires y ex concejala de la ciudad de La Plata, ocurrido el 27 de julio de 2024.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Ana Castagneto nació en Los Hornos el 6 de septiembre de 1957, fue una destacada figura del peronismo y su vida estuvo marcada por un profundo compromiso social y político a través de su militancia y los roles que le tocaron asumir a lo largo de su trayectoria.

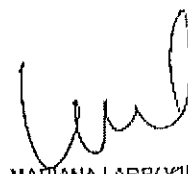
Fue concejala de la ciudad de La Plata, presidió la Comisión de Género del Concejo Deliberante y en la actualidad se desarrollaba como subsecretaria de Políticas Poblacionales de la Provincia de Buenos Aires.

A lo largo de su vida política y militante, Ana impulsó iniciativas clave como la implementación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y el programa "Ellas Hacen", destinados a mejorar la vida de mujeres jefas de hogar y víctimas de violencia. También fue fundadora de la agrupación kirchnerista Kolina, donde desplegó su militancia en barrios periféricos, destacándose por su labor en favor de la población migrante y por su lucha constante por los derechos laborales y de género.

Asimismo, se destacó por promover acciones en beneficio de los derechos humanos y laborales, como así también por la promoción del lenguaje inclusivo en la Municipalidad de La Plata y por su labor en la declaración de Adolfo Pérez Esquivel como ciudadano ilustre de la ciudad.

Su repentina partida dejó un vacío profundo en el ámbito político, y será recordada no solo por su incansable militancia y su dedicación a las causas sociales, sino también por su capacidad para forjar consensos y promover iniciativas en beneficio de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito a los/as Sres/as Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.



MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.